



PIDE SENADO A PIEDRA COMPARECER

Monreal: excedió CNDH facultades al 'hablar' sobre INE

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, se excedió en sus facultades y funciones, al emitir una recomendación en materia de reforma electora, afirmó el presidente

de la Jucopo, Ricardo Monreal.

Ayer también, la Comisión de Derechos Humanos en el Senado aprobó un punto de acuerdo para

llamar a comparecer a Piedra Ibarra. La autoridad, dijo Monreal, sólo puede hacer lo que la Cons-

titución y la ley le permitan, atendiendo el principio de legalidad.

La CNDH, en un comunicado, dijo que irá a instancias internacionales para acallar a partidos y grupos que hicieron reclamos por dar su postura sobre el INE.

— E. Ortega / P. Hiriart

CITARÁN A COMPARECER A ROSARIO PIEDRA

La CNDH excedió sus facultades: Monreal

La comisión y su titular "deberían actuar con más prudencia", señala

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, al emitir una recomendación en materia de reforma electoral, se excedió de sus facultades y funciones, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal.

El también líder de la bancada de Morena en la Cámara alta consideró que la *ombudsperson* —quien comparecerá ante el pleno del Senado en fecha aún por definirse— debe actuar con mayor prudencia.

“La CNDH, lo digo con toda responsabilidad, se excedió de sus facultades y funciones. La autoridad, atendiendo el principio de legalidad, sólo puede hacer lo que la Constitución y la ley le permite. Yo creo que la CNDH y su titular deberían actuar con más prudencia”, dijo.

Opinó, en declaraciones a la prensa, que la Cámara de Diputados es la institución facultada para discutir y construir los acuerdos para aprobar la reforma constitucional en materia electoral que presentó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con Monreal Ávila, “debemos dejarle a la Cámara de Diputados el buscar los consensos y los acuerdos, y esa es la facultad de la cámara de origen, para que discutan y aprueben lo que, por mayoría calificada o simple, tratándose

de reforma constitucional y legal, hagan”, agregó.

Por otro lado, el legislador anticipó que el Senado, cuando llegue la reforma electoral para su discusión, actuará con responsabilidad, por lo que “no creo que nosotros entremos a inexactitudes constitucionales o a excesos que pongan en riesgo la democracia en México”, añadió.

En tanto, el Senado ayer aprobó un acuerdo para citar a comparecer a Rosario Piedra Ibarra, ante el pleno; la Mesa Directiva, que preside el morenista Alejandro Armenta, definirá el formato, la fecha y hora para dicha comparecencia.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López Rabadán, declaró que es necesario que Piedra Ibarra explique por qué actúa al frente de la CNDH como “el brazo operador” del gobierno, dándole así la espalda a los mexicanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

PP-42

04/11/2022

LEGISLATIVO



POSTURA. El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal (izquierda), ayer.